



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
COMITÉ DE CERTIFICACIÓN EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

“RESULTADOS DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE APROBARON LA EVALUACIÓN PRÁCTICA DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN COMO FACILITADOR PÚBLICO O PRIVADO ESPECIALIZADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL”

De conformidad con lo establecido en los artículos 11 fracción III y 27 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a la **CUARTA ETAPA** de la **“CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN COMO FACILITADOR PÚBLICO O PRIVADO ESPECIALIZADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL”** y a la Sesión celebrada en fecha veinticuatro de enero de dos mil veintidós del Comité de Certificación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; se publican los **RESULTADOS DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE APROBARON LA EVALUACIÓN PRÁCTICA** para obtener la Certificación como **FACILITADOR PÚBLICO** Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materias Civil, Familiar y Mercantil:

NÚMERO DE FOLIO	NÚMERO DE FOLIO
03/PCFMASC/2021	25/PCFMASC/2021
05/PCFMASC/2021	44/PCFMASC/2021
17/PCFMASC/2021	49/PCFMASC/2021
21/PCFMASC/2021	-----



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
COMITÉ DE CERTIFICACIÓN EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

“RESULTADOS DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE APROBARON LA EVALUACIÓN PRÁCTICA DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN COMO FACILITADOR PÚBLICO O PRIVADO ESPECIALIZADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL”

De conformidad con lo establecido en los artículos 11 fracción III y 27 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a la **CUARTA ETAPA** de la **“CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN COMO FACILITADOR PÚBLICO O PRIVADO ESPECIALIZADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL”** y a la Sesión celebrada en fecha veinticuatro de enero de dos mil veintidós del Comité de Certificación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; se publican los **RESULTADOS DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE APROBARON LA EVALUACIÓN PRÁCTICA** para obtener la Certificación como **FACILITADOR PRIVADO** Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materias Civil, Familiar y Mercantil:

NÚMERO DE FOLIO	NÚMERO DE FOLIO	NÚMERO DE FOLIO
02/PCFMASC/2021	27/PCFMASC/2021	40/PCFMASC/2021
06/PCFMASC/2021	29/PCFMASC/2021	45/PCFMASC/2021
09/PCFMASC/2021	32/PCFMASC/2021	46/PCFMASC/2021
10/PCFMASC/2021	34/PCFMASC/2021	51/PCFMASC/2021
14/PCFMASC/2021	37/PCFMASC/2021	54/PCFMASC/2021
15/PCFMASC/2021	38/PCFMASC/2021	-----
24/PCFMASC/2021	39/PCFMASC/2021	-----

Atentamente

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala; 25 de enero de 2022.

**EL COMITÉ DE CERTIFICACIÓN EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN
DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA**